



Gobierno, patronal y sindicatos avanzan en el contenido de los nuevos acuerdos de concertación social

Se estudian medidas sobre la brecha salarial, la simplificación administrativa, la formación dual y el sistema fiscal

El director general de Trabajo, José Miguel González, ha analizado esta semana, junto a las asociaciones sindicales y empresariales más representativas de Canarias, los nuevos documentos presentados por parte de las organizaciones para cada una de las cuatro mesas de trabajo que definirán los acuerdos de la VII Concertación Social: Servicios públicos y fiscalidad; Simplificación administrativa; Formación profesional dual; Igualdad y brecha salarial.

La innovación, el conocimiento y el crecimiento sostenible serán las marcas que el Gobierno canario, junto a los agentes sociales y económicos, seguirán trabajando en estas nuevas mesas creadas en el marco de la VII Concertación Social.

Como explica el director general de Trabajo “con estas reuniones avanzamos en temas imprescindibles de definir en el ámbito laboral como el sistema fiscal, la brecha salarial o la mejora de la formación para el empleo”. De modo paralelo, El Gobierno mantiene las comisiones de seguimiento necesarias para analizar los VI acuerdos de Concertación Social que ya fueron firmados el 25 de enero del pasado año.

La VII Concertación Social contempla cuatro mesas de trabajo: una en la que se analizan los servicios públicos relacionados con la capacidad financiera que ofrece la fiscalidad; otra sobre la simplificación administrativa, con el objeto de agilizar los trámites de la ciudadanía con la administración; una tercera sobre la formación profesional dual en la que se pretende acortar el recorrido entre la formación y la empresa; y una cuarta sobre igualdad y brecha salarial en la que se analizará la situación actual y su corrección, en su caso.